

Asistentes

Equipo Decanal

Ilmo. Sr. Decano

D. José Mariano Moneva Abadía

Dra. D^a Isabel Acero Fraile

Dr. D. Javier García Bernal

Dra. D^a. Blanca Hernández Ortega

Dr. D. Jesús Ángel Miguel Álvarez

Dra. D^a. Ana Yetano Sánchez de Muniaín

Dr. D. Fernando Sanz Gracia

P.D.I.

Barberán Ortí, Ramón

Buil Carrasco, Isabel

Brusca Alijarde, Isabel

Callao Gastón, Susana

Fabro Esteban, Gema

González Pascual, Julián

Jarne Jarne, Gloria

Leach Ros, Blanca

Pina Pérez, José Miguel

Portillo Tarragona, M^a Pilar

Royo Montañés, Sonia

Rueda Tomás, Mar

Serrano González, Ana

Sesé Oliván, Francisco Javier

Valero Gil, Jesús

Vela Jiménez, M^a José

Estudiantes

Oliete Peirona, Natalia

Navarro Gimeno, Jorge

Urriza Benedí, Jesús

Invitados

Doñaguada Becerril, Javier

Excusa su asistencia

Arqued Ribes, M^a Sol

Bernad Morcate, Cristina

Buil Carrasco, Isabel

Condor López, Vicente

Dejo Oricain, Natalia

Egea Roman, Pilar

Escobar Urmeneta, Maite

Escuin Royo, Ismael

Flavián Blanco, Carlos

Fuentelsaz Lamata, Lucio

Gutiérrez Nieto, Begoña

Jiménez Martínez, Julio

Larramona Ballarín, Gemma

En Zaragoza, a 19 de diciembre de 2019, se reúne, en segunda convocatoria, la Junta de la Facultad de Economía y Empresa de la Universidad de Zaragoza a las 11:35 horas en el Salón de Actos del Campus Río Ebro, bajo la presidencia del Sr. Decano y con la asistencia de los miembros al margen reseñados.

Se abordan los puntos del orden del día:

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión de 5 de noviembre de 2019

No hay ninguna intervención y se aprueba por asentimiento.

2. Informe del decano

El decano comienza felicitando por la obtención del grado de doctor a Juan Carlos Guevara y Adelaida Laguna. Felicita al PDI Jesús Mur por el acceso al Cuerpo de Catedráticos de Universidad y a los PDI que se han acreditado, según nuestras informaciones, a M^a Jesús Mancebón a Catedrática de Universidad y a Sabina Scarpellini e Iguacel Melero a Profesores Titulares de Universidad. También quiere felicitar al PDI Laura Andreu que se ha sido madre recientemente de un niño.

El decano expresa sus condolencias por el fallecimiento de la madre de Rosa Aisa y por la muerte del PDI emérito de Filología Inglesa, Adolfo Escuder Barroso.

El decano informa que la semana pasada se celebró el Claustro Universitario y se presentaron y aprobaron

Marcuello Servos, Carmen
Moralejo Menéndez, Ignacio
Oliete Aldea, Elena
Pardos Martínez, Eva
Pinilla Navarro, Vicente
Polo Gómez, César
Salvador Figueras, Manuel
Simón Fernández, Blanca

los informes de la Defensora Universitaria y del Rector. Se celebraron elecciones de representantes de estudiantes a Consejo de Gobierno y, a continuación, los diferentes grupos de PDI, PAS y estudiantes presentaron sus alegaciones.

El decano recuerda que desde la última Junta de Facultad se han celebrado dos Consejo de Gobierno de fechas 12 de noviembre y 4 de diciembre. Entre los puntos tratados destaca los siguientes:

- Modificación de algunos departamentos que no afecta a los que tienen sede en la Facultad y el motivo es que no cumplían con los requisitos necesarios.
- Modificaciones de reglamentos y normativa sobre el PDI que afectan a la RPT, a las directrices para asignar la docencia en los departamentos y sobre la incorporación de investigadores del Programa Ramón y Cajal.
- Se aprobó el calendario de la evaluación docente. **(Objetivo 4.1.1)**
- Se presentó, en el primero, y se aprobó, en el segundo, el Proyecto de Presupuesto de la Universidad de Zaragoza para el ejercicio 2020. La Facultad tiene reconocido unos ingresos de 106.062€, lo que supone un incremento del 6.7% respecto a este año.
- Creación del Centro de Innovación, Formación e Investigación en Ciencias de la Educación (CIFICE). **(Objetivo 3.2.1)**
- Se aprobó el nombramiento de doctor honoris causa a favor de Joan Manuel Serrat Teresa.
- Se aprobó la ordenación de la fase previa del Plan de Ordenación Docente 2020/2021 y se aprueba la vinculación de materias y asignaturas a áreas de conocimiento de los grados implantados en la Universidad de Zaragoza.
- Se aprobó la oferta de empleo público, de carácter parcial, en relación con plazas de catedrático de universidad.
- Se aprobaron las plazas a convocar, de profesor titular o de profesor contratado doctor, correspondientes con la oferta de empleo público para el año 2019.

El decano informa que le acaba de llegar un escrito sobre el reconocimiento parcial de la docencia en los másteres oficiales y que tiene que estudiarlo para ver cómo afecta al encargo docente de la Facultad. También informa que se ha renovado parcialmente la Comisión de Investigación de la Universidad y dentro de la macroárea de sociales y jurídicas ha salido elegido el PDI José Alberto Molina **(Objetivo 3.3.2.)**. El decano quiere que conste en acta al agradecimiento a la PDI Marisa Ramírez que ha dejado su puesto en esta comisión por el trabajo, esfuerzo y dedicación durante estos cuatro últimos años.

El decano recuerda que la creación del instituto en ciencias sociales ha recibido el informe favorable de la ACPUA y de la Comisión de Investigación y, por lo tanto, pasa a ser valorado por la Junta Consultiva para que informe al Consejo de Gobierno, éste lo apruebe y se envíe al Gobierno de Aragón. **(Objetivo 3.3.2)**

En el ámbito de la Facultad, el decano informa que la nueva dirección de la página web de la Facultad es fecem.unizar.es que le parece una dirección más reconocible por todos, se ha solicitado información para elaborar el semestre, nos hemos reunido con el Gabinete de Comunicación para mejorar y progresar en la proyección de la Facultad a la sociedad y animar a toda la comunidad universitaria de la Facultad para que nos sigan en las redes sociales y participen en el blog **(Objetivo 5.2.2)**. En el tema de Empleo y Prácticas se han realizado charlas del programa “Mañanas con empresa” tanto en el Campus Paraíso como en el de Río Ebro, participando entre otras empresas como APL e IKEA **(Objetivo 3.3.3)**. Se ha participado con 10 estudiantes en las cuatro charlas de Encuentros de Liderazgo, organizadas por el FEUZ **(Objetivo 3.3.2)**. La Facultad está participando, como el curso pasado, en el Global Management Challenge con la colaboración de un equipo de profesores del Dpto. de Dirección y Organización de Empresas. **(Objetivo 3.3.2)** En el ámbito internacional, se ha firmado el convenio para una doble titulación con la Universidad de Dortmund **(Objetivo 2.1.3)**, se está trabajando con Rectorado para conseguir una acreditación internacional para ADEi **(Objetivo 1.1.1)**, se celebró el día internacional **(Objetivo 3.1.3)** y se está organizando la semana internacional **(Objetivo 3.1.3, Objetivo 3.2.2)**.

Por último, el decano informa que la segunda quincena de enero comenzará las obras de sustitución de las ventanas del edificio del Campus Paraíso que afectan a la planta baja, primera y segunda en todo el edificio salvo en la parte central de la puerta que da a la Biblioteca, es decir, la parte de decanato. **(Objetivo 3.3.1)** En principio,

estas obras durarán hasta finales de mayo, según la previsión, y ello nos va a obligar a traslados de clases de un aula a otra, molestias, incomodidades,... Espera que tengamos comprensión y paciencia. Se irá indicando según avance la obra los días y grupos docentes afectados tanto por correo electrónico como en la planta calle en un tablón de anuncios para que la información pueda ser consultada rápidamente y accesible a todos.

No hay intervenciones.

3. Elección de los representantes de los estudiantes en la Comisión de Garantía de la Calidad de los másteres oficiales. (Objetivo 1.1.1)

El decano cede la palabra al profesor-secretario para que explique este punto del orden del día. EL PDI Jesús Miguel recuerda que los másteres oficiales actualmente tienen una duración de un año y, por lo tanto, los representantes de los estudiantes en la Comisión de Garantía de la Calidad de los Másteres se deben renovar anualmente. Se ha puesto en contacto con los coordinadores para que pidieran información a los interesados y enviaran de cada máster un candidato salvo el de Auditoría, por ser el más demandado, que propone dos representantes. La propuesta presentada a la Junta es:

Miembros Titulares	Miembros Suplentes
Bautista Lacambra, Sergio	Herrero Pina, María
Flavián Lázaro, Marta	Schaller, Sigmund Otto
Huarte Rubio, María	Valladares Soto, Mayra Alexandra

No hay intervenciones y se aprueba por asentimiento.

4. Aprobación, si procede, de los cambios en la normativa de movilidad internacional de la Facultad de Economía y Empresa. (Objetivo 3.1.3)

El decano cede la palabra a la vicedecana de Internacionales para que explique las modificaciones realizadas en la normativa. La PDI Ana Yetano recuerda que se envió la normativa con los cambios señalados en negrita y rojo junto a la convocatoria. Realiza una breve motivación de los cambios y, en algún caso, de la incorporación más detallada y clara de temas que ya estaban recogidos pero que algunos estudiantes habían tenido problemas de interpretación. Los cambios más importantes se realizan en la incorporación de una bonificación a la hora de elegir destino si previamente ha colaborado como tutor de un estudiante extranjero, en la aclaración de los motivos y condiciones que se deben cumplir para un cambio en el contrato de estudios y, por

último, se incorpora claramente que la asignatura de Trabajo Fin de Grado no se podrá incluir.

No hay intervenciones y se aprueba por asentimiento.

5. Aprobación, si procede, de las directrices y criterios de calidad para el establecimiento del Sistema de Garantía Interna de Calidad de la Facultad. (Objetivo 1.1.1)

El decano informa que una de sus objetivos principales es la acreditación de la Facultad, lo que evitaría la acreditación de los títulos y nos acercaría al sistema europeo. La Universidad de Zaragoza lanzó un proyecto piloto para la acreditación de centros en el que no pudimos participar por tener un título en tres centros pero ahora ya han permitido que comencemos el proceso. El primer paso es crear un Sistema de Garantía Interno del Centro (SGIC) y durante un año completo recoger las pruebas y evidencias necesarias de su funcionamiento. En ese momento, podremos solicitar la evaluación por la ACPUA y conseguir la acreditación institucional. En el curso 2022 tenemos que acreditar nuestros títulos de grado y máster, aunque el margen es estrecho queremos hacer el esfuerzo necesario para intentar acreditar la Facultad antes de ambos procesos. Es fundamental para la Facultad la acreditación porque se va a pedir en el futuro para poder establecer convenios con otras universidades, para poder competir en igualdad de condiciones con otras facultades que ya lo han conseguido, ... En el proceso nos debemos involucrar todos los miembros de la Facultad y, por ello, solicita y ruega el decano la colaboración, el compromiso y el trabajo de PDI, PAS y estudiantes de la Facultad para conseguir entre todos el objetivo. El punto inicial es establecer las directrices y los objetivos de la política de calidad de la Facultad que es lo que se presenta y se debe aprobar en esta Junta. El decano cede la palabra a la vicedecana de Calidad e Infraestructuras, Marta Melguizo.

La vicedecana indica que la Facultad realiza muchas actividades, tiene un proceso de calidad de las titulaciones, etc., ... pero debemos cambiar algunas pautas de comportamiento para reflejar toda la actividad mediante evidencias, informes y datos que nos permitan analizar, procesar y cambiar, tomando las decisiones correctas, para una mejora del funcionamiento de la Facultad. Para evaluarnos deberemos emplear el formulario PACE de la ACPUA y, por tanto, éste determina unas dimensiones y unos criterios que debemos cumplir. En base a esta información se han establecido los objetivos y cada uno de ellos debe tener asociadas unas evidencias para contrastar y

reflejar su cumplimiento y su mejora en el futuro. En el proceso hemos sido prudentes para fijar los objetivos. Es importante señalar que el sistema debe estar vivo y una de las evidencias de que funciona el SGIC, es que cada año se evalúan, modifican, añaden o suprimen objetivos demostrando el compromiso permanente con la calidad del centro. El documento presentado y enviado a los miembros de Junta fue elaborado inicialmente por el equipo decanal y posteriormente mejorado en una reunión previa realizada la semana pasada con todos los grupos de interés de la Facultad. Se hace un resumen del documento destacando algunos aspectos que parecen divididos y numerados porque así aparecen en el formulario PACE.

Se abre un turno de intervenciones y el PDI Ramón Barberán indica que el objetivo 4.2.1. sobre la mejora de los indicadores académicos (tasas de abandono, tasas de rendimiento, tasas de éxito, ...) puede ser un compromiso complicado y si no sería mejor otra redacción. El decano y la vicedecana informan que en la acreditación de los títulos se hace referencia a estos indicadores, que otras facultades de la universidad y de otras universidades lo han expresado así y que simplemente nos comprometemos a buscar la mejora de ellos.

El decano anima a los miembros de la Facultad que estén interesados a colaborar más estrechamente y más activamente en este proceso que lo comuniquen para crear un grupo de trabajo sobre calidad. En este mismo sentido, recuerda que en la primera directriz se expresa el compromiso permanente con la sostenibilidad y, por ello, también le gustaría formar una comisión sobre la sostenibilidad en la Facultad con voluntarios para poner un plan relativo a los ODS.

No hay más intervenciones y se aprueban las directrices y los objetivos de calidad específicos del SGIC de la facultad que aparecen en el Anexo.

6. Ruegos y preguntas

La PDI Isabel Buil, en nombre del Dpto. de Dirección de Marketing e Investigación de Mercados, quiere trasladar un par de reflexiones que se discutieron en el Consejo de Departamento. La primera hace referencia a la necesidad de fomentar la asistencia a clase de los estudiantes como paso previo a la calidad y, en este sentido, entendemos que el sistema de exámenes intermedios diseminados a lo largo de todo el cuatrimestre incentiva la no asistencia a clase. La segunda reflexión quiere expresar que

es importante trabajar con grupos reducidos y, por ello, se deben mantener los desdobles respetando su impartición sin delegar completamente la docencia, tanto en las sesiones teóricas como prácticas, en la figura del Personal Investigador Predoctoral en Formación. Se abre un turno de intervención en el que participan los PDI Ramón Barberán, Julián González, Javier García entre otros. Todos ellos coinciden en la necesidad de plantearse este sistema de exámenes intermedios y buscar una alternativa de consenso entre los profesores para mejorar las tasas de asistencia a clase. También se indica que el personal en formación no computa en el POD, por lo tanto, en esas sesiones teóricas o prácticas hay un responsable que tiene esa docencia asignada y no la está cumpliendo. El decano indica que se buscará la posibilidad de llegar a un acuerdo sobre la evaluación continua pero recuerda que los profesores tienen autonomía y libertad para fijar los criterios de evaluación dentro de cada asignatura (**Objetivo 3.1.1**).

El estudiante Jesús Urriza recuerda que algunos temas tratados en Claustro fueron reconducidos para que se aborden y solucionen desde los centros universitarios. También recuerda que han colocado una urna para recoger ideas para mejorar la Facultad en todos sus aspectos. Entre ellos, indica que hay propuestas de sostenibilidad como el gasto de agua de los urinarios en los servicios de hombres, el despilfarro en calefacción, ... También se ha expresado y, así lo defiende, la necesidad de que la Secretaría de la Facultad esté abierta al menos una tarde para poder atender y recoger información. Se recuerda que hay estudiantes que trabajan y no pueden acceder al servicio. El Administrador recuerda que las plazas salen con un perfil y horario y no está contemplado un horario de tarde. El decano indica que la Facultad ha perdido un PAS del SICUZ de horario de tarde y ahora no hay servicio cuando surgen problemas en las aulas de informática por la tarde. Hay varios comentarios indicando la posibilidad de dejar documentación en un sobre en Conserjería, el registro electrónico o en cualquier otra administración pública que tenga servicio por las tardes. El decano indica que hablará con el Gerente por si se pudiera buscar alguna otra solución.

Se levanta la sesión a las trece horas y cuarenta minutos del día anteriormente reseñado, de la que como Secretario doy fe firmando la presente acta.